

**26364** RESOLUCION de 7 de octubre de 1993, del Ayuntamiento de Terrassa (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Letrados y otras varias de personal laboral.

En la «Gaceta Oficial» del Ayuntamiento de Terrassa correspondiente al número 42 se han publicado las bases íntegras que han de regir los concursos-oposición para cubrir en régimen laboral fijo las plazas que a continuación se relacionan:

Número	Denominación de la plaza	Sistema
2	Técnicos superiores. Letrados .....	Concurso-oposición.
2	Ayudantes administrativos para los Servicios Internos .....	Concurso-oposición.
1	Ayudante administrativo para Protocolo .....	Concurso-oposición.
1	Ayudante administrativo para los Servicios Presidencia .....	Concurso-oposición.
3	Limpiadoras .....	Concurso-oposición.
1	Peón de oficio, especialidad Albañil ...	Concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», publicándose los sucesivos anuncios en el tablón de edictos de la Corporación.

Terrassa, 7 de octubre de 1993.—El Teniente de Alcalde de Fomento y Servicios Generales, Josep Arán Trullas.

**26365** RESOLUCION de 8 de octubre de 1993, del Ayuntamiento de Alberic (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.

Publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 212, de fecha 7 de septiembre de 1993, las bases que han de regir la convocatoria para la provisión, en propiedad, de una plaza de Guardia de la Policía Local de la plantilla de personal funcionario, según la oferta de empleo público para 1993 y que fue publicada en el mismo «Boletín Oficial» de la provincia número 73, de fecha 27 de marzo de 1993 y en el «Boletín Oficial del Estado» número 157, de fecha 2 de julio de 1993, respecto de la plaza de Guardia de la Policía Local,

Se abre el plazo de presentación de instancias, que será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Alberic, 8 de octubre de 1993.—El Alcalde accidental, Juan Merino.

**26366** RESOLUCION de 8 de octubre de 1993, del Ayuntamiento de Altea (Alicante), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar de Administración General y otras varias.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 192, de 21 de agosto de 1993, y en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» número 2.113, de 29 de septiembre de 1993, aparece publicada la convocatoria y base para la provisión de las plazas incluidas en la oferta de empleo público del ejercicio 1993 del Ayuntamiento de Altea y que se detallan a continuación:

Dos plazas de Auxiliar de Administración General: Una plaza por oposición libre; una plaza por oposición, turno promoción interna (entre personal del grupo E de este Ayuntamiento de Altea, regulado por el Real Decreto 28/1990, de 15 de enero).

Una plaza de Sargento de la Policía Local. Oposición libre. Tres plazas de Cabo de la Policía Local. Promoción interna mediante concurso-oposición.

Una plaza de Guardia de la Policía Local. Oposición libre.

Una plaza de Capataz de la Brigada de Obras y Servicios. Oposición libre.

Una plaza de Oficial encargado de cine. Promoción interna mediante sistema de concurso-oposición.

Una plaza de Operario de la Brigada de Obras y Servicios. Oposición libre.

Una plaza de Ordenanza-Repartidor de la Casa de Cultura. Concurso-oposición libre, turno de reserva para personal con minusvalía psíquica, a tenor de la Ley 13/1982, de 7 de abril.

Dichas plazas se encuentran incluidas en la plantilla de personal funcionario y laboral de este Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte en el proceso selectivo podrán presentarse durante los veinte días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de edictos de esta Corporación.

Altea, 8 de octubre de 1993.—El Alcalde.

**26367** RESOLUCION de 13 de octubre de 1993, del Ayuntamiento de Baena (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» de fecha 2 de noviembre de 1992 se publican las bases y programas de la convocatoria para cubrir, mediante concurso-oposición, una plaza de Auxiliar administrativo por promoción interna, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, cuando la misma dotada con los emolumentos correspondientes a dicha plaza y consignadas en presupuesto.

Dichas bases fueron aprobadas por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 1992, acordando el texto refundido de las mismas a disposición de los interesados en la Secretaría General de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Baena, 13 de octubre de 1993.—El Alcalde.

**26368** RESOLUCION de 15 de octubre de 1993, del Ayuntamiento de Sitges (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Cabo de la Policía Local.

El Ayuntamiento de Sitges, en sesión plenaria celebrada el día 19 de julio de 1993, adoptó, entre otros, el acuerdo de convocar concurso-oposición reservado a promoción interna para la provisión de dos plazas de la subescala de servicios especiales de la Escala de Administración Especial, clase Policía Local, categoría de Cabo.

Estas plazas pertenecen al grupo de clasificación «D» a que se refiere el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y tienen asignadas las funciones que les corresponden según la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado; Ley 16/1991, de 10 de julio, de Policías Locales de Cataluña.

Las bases de las pruebas fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 30 de septiembre de 1993.

El plazo para la presentación de instancias para tomar parte en este concurso-oposición será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña».